

LA POLÍTICA “CIUDADANÍA. EL DEBATE CONTEMPORÁNEO”

No. 5, PAIDOS, BARCELONA, BUENOS AIRES, MEXICO, OCTUBRE 1997

La Política, en su corta vida, se ha especializado en números monográficos de altísima calidad. En éste, el más reciente, nos ofrece un banquete sobre un tema que hace un par de lustros parecía un yermo y que ahora tiene una enorme relevancia: la ciudadanía. La mayoría de los autores que participan en la discusión –Kymlicka, Taylor, Dahrendorf, entre los más conocidos– son destacados analistas políticos con una amplia producción previa sobre el tema.

El número se inicia con un útil recuento de Kymlicka y Norman sobre el estado del arte. Los autores dividen el universo de tradiciones intelectuales en cuatro categorías (la izquierda y la democracia participativa; el republicanismo cívico; teóricos de la sociedad civil; teorías de la virtud liberal) para observar cómo se ha intentado responder a dos retos fundamentales que enfrenta la figura del ciudadano: el énfasis reciente en las virtudes cívicas a

costa de la añeja versión marshalliana de la ciudadanía como un haz de derechos y pertenencias; y la desagregación de la noción de bien común a costa de las nociones de pluralidad y diferencia.

Está claro que la división en cuatro campos que han hecho Kymlicka y Norman es apenas una entre muchas posibles, y que sus limitaciones son evidentes. Una de las más notorias es que desaparece completamente del panorama el problema nacional (cosa tanto más sorprendente cuanto que Kymlicka es autor de un notable trabajito sobre la reconfiguración de la ciudadanía bajo el impacto de la globalización en condiciones de fuertes asimetrías entre Estados). Pero “el nacionalismo es la sensibilidad cultural de la ciudadanía”, como afirma Giddens; no se trata para nada, pues, de un asunto que esté automáticamente condenado a la caducidad, como afirman alegramente ciertos *chiitas* de la globalización. Este tema, entre muchos otros,

es abordado con pericia por David Held en el segundo texto de la colección (“Ciudadanía y autonomía”). Pero el artículo de Held tiene, a mi juicio, un grave problema arquitectónico. Está concebido como una metacrítica: a las críticas que Giddens plantea a los trabajos clásicos de Marshall, por un lado, y al propio Marshall, por el otro. En el primer caso tiene éxito. Pero en el segundo, que es el fundamental (pues el peso de la prueba recae sobre los escritores contemporáneos; si no tienen nada verdaderamente nuevo que decir, es mejor que repitan a Marshall), fracasa rotundamente. Si es verdad que

el argumento en contra de Marshall y Giddens puede... formularse de la siguiente manera: el conflicto de clase puede ser perfectamente un importante medio para el desarrollo de los derechos ciudadanos pero de ninguna manera es el único que reclama atención (p. 33), se trata de un argumento evidentemente trivial. Marshall jamás afirmó

que el conflicto de clase fuera el único que reclama la atención (de hecho, de las tres oleadas de ciudadanía de su esquema histórico sólo la última, la de los derechos económicos, implica una gran centralidad de tal modalidad de conflicto). En lo que sí enfatizó fue en la contradicción entre dos lógicas, la igualitaria de la ciudadanía y la diferenciadora del capitalismo, y en la tensión dinámica que generan, algo que aún hoy parece perfectamente razonable y que no tiene ninguna relación con la sugerencia de que sólo a través de la lucha de clases se contruyen los derechos ciudadanos.

Si Held nos ofrece excelentes y reveladores argumentos metidos en una estructura inconveniente –como una serie de muebles de gran calidad desparramados en una casa mal construida– Miller y Ovejero llevan al lector a transitar una curva descendente. Miller ofrece su propia clasificación de los campos en disputa (ésta vez son la concepción liberal; la libertaria; y la republicana), pero las líneas de su argumentación son bastante menos sofisticadas que las de Kymlicka. A la exposición juiciosa pero rutinaria de Miller sigue la de Ovejero (“Tres ciudadanos y el bienestar”), cuya principal característica es el déficit de claridad mental. Una vez

más, parte de la existencia de tradiciones intelectuales contrapuestas (cuyas fronteras tienen que ser mucho más difusas de lo que suponen casi todos los autores de este volumen, pues cada uno ofrece como un dato de la naturaleza una categorización distinta) y estudia cómo en cada una de ellas conviven la noción de ciudadano y el Estado de Bienestar. Pero la discusión [casil] degenera en caricatura, al contrario de lo que sucede en los textos de Kymlicka y de Miller, quienes independientemente de su toma de posición son capaces de presentar los argumentos de cada tradición en toda su complejidad. Además el texto está lleno de pequeñas trampas argumentales, peticiones de principios e ideas más bien bizarras. Cuando, por ejemplo, propone suprimir “la satisfacción de demandas irresponsables [y]... el juego de suma cero del presupuesto público” (p. 114), queda en evidencia que no ha pensado con cuidado los problemas que está tratando. La exclusión de las *demandas irresponsables* inmediatamente nos plantea la pregunta de cómo se decide qué es irresponsable; y enseguida la de quién decide. ¿Es posible conformar un espacio público en el que estas preguntas puedan ser satisfactoria y democrá-

ticamente resueltas? Y esto nos lleva a recomenzar todo el debate, con los liberales promoviendo un tipo de respuesta, los republicanos otra, etc.. Por lo demás, el presupuesto público es un ejemplo extraordinariamente bueno de algo que NUNCA constituye un juego de suma cero. Tales juegos son como un ajedrez de muchas personas: la ganancia de uno significa pérdidas proporcionales para los demás. En el caso del presupuesto, siempre hay muchos ganadores y muchos perdedores; la ganancia de A puede implicar también ventajas para B. Cualquier inversión de alguna magnitud afecta a numerosos actores y a las generaciones futuras; es decir, produce externalidades (no lineales) positivas y/o negativas. Aunque nos lo propusiéramos, por ejemplo a través de un experimento de laboratorio, sería imposible construir un presupuesto que en realidad constituyera un juego de suma cero. Esta falta de rigor se resuelve en la “idea interesante” que el autor tiene para apuntar al ciudadano-republicano:

el salario universal garantizado que proporcionaría a todo ciudadano un ingreso incondicional de por vida suficiente para asegurar sus necesidades básicas.

Se trata de un esquema penosamente incongruen-

te. Primero: ¿de dónde van a salir los recursos? ¿De algún impuesto adicional, o de la expropiación? ¿Y en ese caso no sería más inteligente el viejo socialismo, que aún en sus versiones más perveras precisamente ofrecía el dichoso salario universal garantizado? Segundo: ¿se va a dar ese salario (que de hecho es una mesada, pues no se percibe a cambio de fuerza de trabajo) a todos por igual? ¿A los muy ricos y a los muy pobres? En ese caso se trataría de un paso atrás, puesto que distribuir un fondo social por igual entre desiguales perjudica a los que están en peores condiciones (y por eso una vieja y respetable reinvindicación es el impuesto progresivo). Tercero: ¿cómo cubrirse de la crítica conservadora, que teme que estos subsidios desestimulen el trabajo y el dinamismo de la economía? Después de la experiencia del socialismo real, nadie puede considerarse eximido de responder a este tipo de interrogantes.

Pero los siguientes artículos retoman el debate en un nivel mucho más alto. Zolo plantea una crítica a Marshall ("La ciudadanía en una era pos-comunista") en la que el

prefijo "pos" juega un papel clave. El texto de Zolo no se debe tomar demasiado en serio. No más que una broma, es sin embargo una broma extraordinariamente sagaz e inteligente. Sigue una brevísima disquisición de Taylor, un entremés, para cerrar literalmente con broche de oro con un trabajo maravilloso y sencillo, que no simple, de Dahrendorf ("La naturaleza cambiante de la ciudadanía"). Si uno lo compara con los otros, se da cuenta del abismo que hay entre un académico preparado y reflexivo y un pensador político de primera categoría.

Dahrendorf recoge un motivo típicamente marshalliano, la ciudadanía como un proceso de incorporaciones y titularidades, y lo plantea en términos contemporáneos como un dilema global.

Sabemos que nuestro planeta no sería capaz de soportar que China e India tengan un PIB per cápita como el norteamericano, ni siquiera que sólo uno de esos países lo alcance; pero de todas maneras nadie espera que esa contingencia ocurra en un plazo cercano. (p. 139).

Es decir, en la conocida jerga dahrendorfiana, hay una contradicción entre la posibilidad limitada de ofrecer provisiones a los

actualmente excluidos y los derechos que ellos poseen. Siguiendo en esta dirección, Dahrendorf puede reconstruir el edificio de la ciudadanía sobre sus cimientos naturales, los derechos incondicionales.

Parece que haya buenas razones para enfatizar las obligaciones de la misma manera que los derechos... pero una vez que éstos pierden su naturaleza incondicional, queda abierta la puerta para que se introduzca no sólo la mano invisible del mercado (que puede ser benévole) sino sobre todo para que intervenga la mano visible de gobernantes que dicen a la gente qué hacer y cuándo" (p. 145).

A partir de ahí, Dahrendorf va mostrando a qué tensiones y retos se enfrenta la ciudadanía en el futuro, y a los peligros a los que nos veremos abocados si no logramos acuñar un lenguaje que nos permita nombrar simultáneamente incorporación y libertad.

**FRANCISCO
GUTIÉRREZ SANÍN,**
**Antropólogo y politólogo,
profesor del Instituto
de Estudios Políticos y
Relaciones Internacionales
de la Universidad Nacional
de Colombia**

